

**ANÁLISIS TÉCNICO DE VIABILIDAD DEL CENTRO INTEGRAL DE
SALUD UNIVERSITARIO FUCS - HOSPITAL DE SAN JOSÉ**

SAMUEL FRANCISCO DURAN VILLAMIL
ANA LUCIA HORMIGA MARIN
MAGDA YOLIMA VASQUEZ PULIDO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
POSTGRADO GERENCIA DE LA SALUD
BOGOTÁ
2013

**ANÁLISIS TÉCNICO DE VIABILIDAD DEL CENTRO INTEGRAL DE
SALUD UNIVERSITARIO FUCS - HOSPITAL DE SAN JOSÉ**

SAMUEL FRANCISCO DURAN VILLAMIL
ANA LUCIA HORMIGA MARIN
MAGDA YOLIMA VASQUEZ PULIDO

SANDRA MARCELA RODRIGUEZ GAITAN
DOCENTE FUCS
COORDINADORA CENTRO EMPRENDIMIENTO CREAR Y CREER

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
POSTGRADO GERENCIA DE LA SALUD
BOGOTÁ
2013

Título: ANÁLISIS TÉCNICO DE VIABILIDAD DEL CENTRO INTEGRAL DE SALUD UNIVERSITARIO FUCS - HOSPITAL DE SAN JOSÉ.	
Investigador Principal: Sandra Marcela Rodríguez G.	Filiación Institucional: Docente Facultad Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas
Correo electrónico: smrodriguez1@fucsalud.edu.co	Teléfono Celular : 3158860807
Dirección de correspondencia:	
<p>Coinvestigador</p> <p>Ana Lucia Hormiga Marín 3143943656 analahom@gmail.com</p> <p>Magda Yolima Vásquez Pulido 3112289076 yolivapu@hotmail.com</p> <p>Samuel Francisco Duran Villamil 3134692283 samuel.duran@gmail.com</p> <p>Filiación Institucional: estudiantes III semestre especialización Gerencia de la salud</p>	
Dirección de correspondencia:	
* Nombre del Grupo de Investigación (GrupLAC) GAERSE (Gestión, Administración, Emprendimiento y Responsabilidad Social Empresarial).	Total de Investigadores (4)
*Línea de Investigación: Gestión, Emprendimiento y Responsabilidad Social Empresarial	
Facultad: Ciencias Sociales, administrativas y económicas	

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. RESUMEN DEL PROYECTO.....	9
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	10
2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
2.1.1 Pregunta	12
2.2 MARCO TEÓRICO	12
2.2.1 Promoción y Prevención.....	12
2.2.2 Entorno Saludable	13
2.2.3 Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud.....	15
2.2.4 Estudio Técnico	16
2.3 OBJETIVOS.....	17
2.3.1 Objetivo General.....	17
2.3.2 Objetivos Específicos.....	17
2.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	18
3. DESARROLLO DEL ANÁLISIS O ESTUDIO TÉCNICO	19
4. CONCLUSIONES.....	31
5. RESULTADOS.....	33
6. PRESUPUESTO	34
BIBLIOGRAFIA.....	37
ANEXOS.....	39

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	18
TABLA 2 RECURSOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LA RUTA DEL SERVICIO MÉDICO EN EL CENTRO INTEGRAL DE SALUD.....	22
TABLA 3 RECURSOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LA RUTA DEL SERVICIO ODONTOLÓGICO EN EL CENTRO INTEGRAL DE SALUD	23
TABLA 4 INFRAESTRUCTURA ACTUAL	24
TABLA 5 ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURA.....	25
TABLA 6 COSTO RECURSOS FALTANTES	26
TABLA 7 COSTO TALENTO HUMANO POR MES.....	27
TABLA 8 PROYECCIÓN DE CONSULTAS EN EL CENTRO INTEGRAL DE SALUD UNIVERSITARIO	28
TABLA 9 COSTO PROCEDIMIENTO POR MES EN EL CENTRO MEDIO.....	29
TABLA 10 COSTO PROMEDIO AL MES POR PROCEDIMIENTO (ESTE VALOR INCLUYE MATERIALES Y COSTO DEL RECURSO HUMANO)	30
TABLA 11 PRESUPUESTO GLOBAL DE LA PROPUESTA POR FUENTES DE FINANCIACIÓN	34
TABLA 12 PERSONAL	35
TABLA 13 EQUIPOS DE USO PROPIO (NO DESEMBOLSABLES)	36
TABLA 14 MATERIALES Y SUMINISTROS	36
TABLA 15 SALIDAS DE CAMPO	36

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICA 1 RUTA DEL SERVICIO MÉDICO DEL CENTRO INTEGRAL DE SALUD FUCS – HOSPITAL DE SAN JOSÉ.....	20
GRAFICA 2 RUTA DEL SERVICIO ODONTOLÓGICO DEL CENTRO INTEGRAL DE FUCS – HOSPITAL DE SAN JOSÉ.....	21

LISTA DE ANEXO

ANEXO A PLANO CENTRO DE SALUD PISO 2	39
ANEXO B PLANO CENTRO DE SALUD PISO 3	40

1. RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto que se presenta a continuación desarrolla inicialmente la definición de un estado del arte en cuanto a entornos saludables y promoción de la salud en instituciones que prestan servicios de salud universitarios, así como identificar los elementos exigidos por la ley, como requisitos esenciales para la prestación de servicios de salud, con el objeto de orientar la definición de un análisis técnico que permita evaluar la viabilidad de la implementación del Centro Integral de Servicios de salud universitarios en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y Hospital de San José.

Esto implica identificar la ruta del servicio, los procesos de atención, los proveedores, los equipos, los recursos humanos, los suministros, costos de insumos y servicios, distribución de planta y equipos, complementando la investigación de una manera global y definir todo lo requerido en cuanto a cantidad, calidad y costos para el inicio de operaciones del mismo.

El desarrollo de este análisis técnico implicó visitas de campo a las instalaciones actuales, donde se proyecta prestar el servicio de salud universitario y conocer la condición actual, e identificar las necesidades vigentes y la viabilidad de la prestación del servicio, que unido al estudio del mercado y al estudio legal y medio ambiental, permita tomar una decisión de operación del Centro Integral de servicios.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los espacios saludables son escenarios locales donde comparativamente las condiciones de vida y el estado de salud son favorables en términos de oportunidades para el desarrollo individual y colectivo de los diversos grupos que integran la sociedad donde se fortalece la capacidad de las personas para afrontar adecuadamente los problemas y preservar la salud, enfocada a orientar el buen sentido de desarrollo para las condiciones de vida, de trabajo y ambientales; no solo hacia la prestación de los servicios médicos sino a su vez al entorno familiar (OPS, 1996, citado por Palacio M, Sáez A. pp.264)

Universidad saludable es “aquella que incorpora la promoción de la salud a su proyecto educativo y laboral con el fin de mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan y a la vez formarlos para que actúen como modelos de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general” (Guía para Universidades Saludables Pontificia Universidad Católica de Chile, 2006).

Bajo este concepto es importante implementar estrategias gerenciales y establecer políticas universitarias que integren un concepto de entorno físico y social que permita a los estudiantes y a los trabajadores desarrollar, dentro de una estructura física, estilos de vida saludables ya que existe un gran potencial para influir positivamente en la vida y en la salud de sus miembros; siendo organizaciones grandes donde muchas personas pasan la mayor parte de su tiempo estudiando o trabajando.

Fomentar una Universidad Saludable tiene como objetivo lograr la promoción de un entorno saludable y la orientación a formar un capital humano capaz de su autocuidado y de promover la salud. En Colombia y en el mundo existen experiencias diversas en cuanto a la prestación de servicios de salud universitarios, entre ellos se encuentran los de universidades como: la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Los Andes y Escuela Colombiana de Ingeniería que se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá; y en la ciudad de Cali, está la Universidad Autónoma de Occidente; en Medellín, la Universidad de Antioquía. A nivel latinoamericano se encuentran

experiencias como la de la Pontificia Universidad Católica de Chile. La información referente a estas experiencias se amplía en el marco teórico.

Desde el punto de vista gerencial es importante tener claro el planteamiento de los objetivos, estrategias y actividades necesarias para planear, diseñar, organizar, dirigir y controlar todos los procesos encaminados al desarrollo de un proyecto como lo es el de universidad saludable y de un Centro de servicios universitarios, por tal razón es importante el aporte desde las ciencias administrativas y que se desarrolle un estudio completo que permita analizar la viabilidad del mismo y que cuente con los componentes claves, en su orden, como son: el estudio del mercado, el análisis técnico, el administrativo, el legal – ambiental y el financiero.

La Fundación Universitaria Ciencias de la Salud en el Plan estratégico de desarrollo para el 2013 - 2015, estableció en la perspectiva de impacto social y dentro de la propuesta de valor una estrategia que consiste en generar nuevos programas de proyección social. Una de las acciones es Gestionar la conformación del Centro Integral en salud (dentro del proyecto universidad saludable).

Una universidad promotora de salud debe generar a sus estudiantes buenas prácticas de autocuidado promoviendo estilos de vida saludables. La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud es formadora de profesionales en salud, lo cual es una oportunidad que permite el desarrollo de proyectos y programas que promuevan el establecimiento de una universidad saludable.

El análisis técnico para determinar la viabilidad de la creación de un Centro Integral de Servicios Universitarios de salud, en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud permite identificar y determinar si es posible prestar y vender el servicio con la calidad, cantidad y costos requeridos. Para ello es necesario identificar infraestructura, tecnologías, insumos, equipos, suministros, ordenamiento de procesos, proveedores y recursos humanos.

Todo lo anterior, bajo el marco de prestación de servicios de salud en Colombia, de acuerdo a lo establecido en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud el cual “fue creado para mantener y mejorar la calidad de los servicios de salud” en el país y establece, mediante el Decreto 1011 de 2006, cuatro componentes: Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Atención de Salud, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información para la calidad. Para el presente trabajo se desarrollan los requisitos del sistema único

de habilitación, los cuales corresponden a los básicos, mínimos para el ingreso y permanencia en el sistema. El desarrollar el proyecto bajo este marco, legal permite cumplir con la normatividad y requisitos exigidos para la prestación del servicio, teniendo en cuenta los principios como accesibilidad, oportunidad, seguridad, idoneidad profesional, suficiencia de recursos, eficiencia, eficacia e integralidad para la puesta en marcha del servicio.

2.1.1 Pregunta

¿Cómo el análisis técnico soporta la viabilidad del proyecto Centro Integral de Servicios en Salud Universitario, que beneficia a los estudiantes y trabajadores de la Fundación Universitaria Ciencias de la Salud?

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Promoción y Prevención

La Carta de Ottawa, (1986), plantea como objetivo crear políticas de promoción de la salud y la define como “consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma”. Esto lleva a establecer cinco principios para la promoción de la salud como: elaboración de una política pública sana, creación de ambientes favorables, reforzamiento de acción comunitaria, desarrollo de actitudes personales y reorientación de servicios sanitarios.

La Carta de Bangkok, (2005) tomando en cuenta los cambios en la organización política y económica mundial, define la promoción de la salud como: “un derecho humano fundamental y refleja un concepto positivo e incluyente de la salud como factor determinante de calidad de vida, que abarca bienestar mental y espiritual” y propone la inclusión de las entidades de salud en un papel de liderazgo en el desarrollo de las políticas para la promoción y prevención. Para la implementación de las políticas de promoción en la salud crean cuatro compromisos: debe ser un componente primordial en la agenda de desarrollo mundial, una responsabilidad esencial de todo gobierno, un objetivo fundamental de las comunidades y sociedad civil y un requisito de buenas prácticas empresariales.

En Colombia, el Ministerio de Salud, define en su página web la promoción y prevención en salud como el “Proceso para proporcionar a las poblaciones los

medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma, mediante la intervención de los determinantes de la salud y la reducción de la inequidad”.

Reglamentando la prestación de servicios de salud y seguridad social se decreta en 1993 la ley 100 que define: “La Seguridad Social Integral es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida” dictando principios de eficiencia universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación como los pilares para el funcionamiento el Sistema de Seguridad Social en Colombia

La resolución 412 del 2000 implementa Las Guías de Promoción en Salud y Prevención de la Enfermedad con la finalidad de equilibrar la atención en salud en todos los regímenes descritos en la ley 100 de 1993, y orienta el manejo y tratamiento temprano de las principales alteraciones en salud para las diferentes etapas de la vida. Dentro de las guías establece la siguiente división:

- Guías de detección temprana que abarca las guías de detección temprana de alteraciones.
- Guías de protección específica.
- Guías de atención que incluye las principales enfermedades en salud pública.

Posterior a esta resolución se dictaron normas complementarias para el desarrollo de los programas de promoción y prevención que deben ser incluidas en el estudio legal-medio ambiental.

2.2.2 Entorno Saludable

La Secretaria de Salud de Bogotá D.C define un entorno saludable “como un espacio específico alrededor de un determinado grupo de personas, que carece o presenta factores de riesgos controlados y prevenibles e incluye factores promotores de la salud y el bienestar”. (Secretaria de Salud s.f.)

Una Universidad saludable integra la promoción de la salud para favorecer el crecimiento humano y optimizar la calidad de vida de la comunidad universitaria con el fin de ser promotores de conductas saludables con las familias, en los entornos laborales y la sociedad. La guía para Universidades Saludables y otras

instituciones de educación superior de Chile (2006 pp 10), dice que “las Instituciones de Educación Superior Promotoras de Salud son aquellas que se comprometen con la creación de un entorno y una cultura que fomenta la salud y bienestar integral de los miembros que la componen. Para lograrlo, las universidades incorporan este concepto en las políticas institucionales, en su entorno y en las mallas curriculares”.

Es interesante mencionar los servicios que ofrecen algunas universidades en Colombia y cuya información reposa en los portales web de cada universidad; en la ciudad de Medellín, la Universidad Antioquia en sus programas académicos de pregrado y postgrado, enfatizan en los cursos de promoción de la salud, educación para la salud, salud pública, salud ocupacional, gestión ambiente, atención primaria en salud, participación social, y desarrollo comunitaria. La Universidad Católica de Manizales (ciudad de Manizales), promueve la salud integral y motivan la práctica de hábitos saludables fortaleciendo dos servicios de Bienestar Universitario como lo son el servicio médico y psicología.

En Bogotá se encuentra la Pontificia Universidad Javeriana con un programa de servicios en el cual contemplan consulta médica, consulta odontológica, clínica para dejar de fumar, póliza para accidentes de estudiantes, no a la exposición de humo de segunda mano, semana de la vida saludable, alimentación saludable y salas amigas de la lactancia. En la Escuela Colombiana de Ingeniería, se prestan servicios de asesoría psicológica, servicio médico y servicio odontológico dentro de los programas ofrecidos por Bienestar Universitario.

A nivel internacional, en la información hallada en los portales web de las universidades se encuentra: la Universidad de Bielefeld, Alemania, ha tenido el ánimo para promover salud y bienestar en el lugar de trabajo para luego ser infundida a los estudiantes. La Universidad de Newcastle en el Reino Unido creó la Facultad del Área de la Salud (Escuela de Medicina Saludable). La experiencia de la University of Central Lencashire en el Reino Unido, implementó la universidad como un escenario para una salud sostenible integrando en los procesos, estructuras y cultura un compromiso con la salud, por esto contrató expertos en Promoción de la salud para coordinar y promover vida saludable dentro de la universidad.

En Chile en el año de 1999, el ministerio del ramo firmo un convenio para la transferencia tecnológica en promoción, con el Centro de Promoción de la Salud de la Universidad de Toronto Canadá y se crea La Red Universitaria de Promoción

y Autocuidado, la cual lidera actividades hacia los estudiantes de educación superior, sobre el uso y el abuso de drogas, ya sean legales o ilegales; actualmente se encuentran participando 45 universidades y 8 institutos profesionales del país.

Mark Dooris (2010 pp 95) Indica en su estudio sobre universidades saludables en el reino unido, que estas son un gran nicho de acción para implementar el concepto de universidad saludable toda vez que en ella se encuentran durante gran parte de sus vidas un número considerable de estudiantes y trabajadores. En su estudio toma como grupo focal de intervención a las personas en edades entre 18 a 24 años en quienes se realizarían programas de promoción y prevención encaminados a enfermedades de transmisión sexual, salud psicológica prevención de usos de psicoactivos y alcohol, entre otras; concluye que la implementación de políticas de Universidad saludable, además de brindar una mejor calidad de vida en sus estudiantes y familias, va a redundar en una ganancia neta para la institución que aumentará su reconocimiento y popularidad respecto a las demás instituciones de educación superior.

2.2.3 Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud

El Decreto 1011 de 2006, por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, autoriza a los prestadores de servicios de salud para ofertar los mismos bajo normas, requisitos y procesos sistematizados en el sector salud, y su vez deben generar, mantener y mejorar la calidad de los servicios de la salud en el país.

Los prestadores de servicios de salud, deben contar con unas condiciones mínimas de calidad que son requisito indispensable para el ingreso y la permanencia en el sistema y la prestación del servicio y que son aplicables a cualquier tipo de organización que brinde atención en salud y a su vez son de obligatorio cumplimiento como la capacidad tecnológica y científica, suficiencia patrimonial y financiera, capacidad técnico administrativa con el fin de brindar seguridad a los usuarios frente a los diferentes riesgos que se puedan presentar ante la prestación del servicio.

Cuando se habla de condiciones mínimas y de estricto cumplimiento es importante resaltar los estándares de habilitación, definidos en la Resolución 1043 de 2006 y sus anexos técnicos 1 y 2, donde se definen nueve áreas temáticas a evaluar,

como lo son: recursos humanos, infraestructura física, dotación y mantenimiento, medicamentos y dispositivos, procesos prioritarios asistenciales, historia clínica y sus respectivos registros, sistema de referencia y contrareferencia y el respectivo seguimiento a riesgos que se puedan presentar en la prestación del servicio.

Unido a esto, se debe contar con las siguientes características para la prestación del servicio como lo son la calidad, calidez y eficiencia garantizando de esta manera la óptima prestación del servicio, cumpliendo a cabalidad con la normatividad legal vigente como el Sistema Único de Habilitación.

2.2.4 Estudio Técnico

Para realizar un estudio técnico se debe efectuar primero un análisis de mercado, con el objetivo de tener bases para ejecutar un cálculo financiero y poder evaluar la parte económica del proyecto, lo cual complementa el análisis de viabilidad del proyecto desde el punto de vista técnico. En el estudio técnico se debe explicar cómo se va a establecer o desarrollar el producto o servicio para el proceso de elaboración. Ya con esto es suficiente determinar equipo de producción, maquinaria, mano de obra, proveedores, materia prima, inversión requerida, tamaño y localización de las instalaciones, forma en que se organizará la empresa y herramientas que ayuden al desarrollo del proyecto. Se debe crear un plan estratégico para seguir paso a paso las metas propuestas a lograr para satisfacer lo planeado y poder realizar una estructura de costos.

El objetivo del estudio técnico es demostrar la viabilidad técnica del proyecto para que se adapte a los criterios de optimización. En el estudio técnico se recomienda forjar una serie de preguntas referente; dónde, cuándo, cuánto, cómo y con qué producir lo que se tiene propuesto con el fin de desglosar todo el funcionamiento y la operatividad de dicho proyecto.

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 Objetivo General

Realizar un análisis técnico para establecer la viabilidad del funcionamiento del centro de atención integral en salud universitaria de la Fundación Universitaria Ciencias de la Salud y el Hospital de San José.

2.3.2 Objetivos Específicos

- Construir un estado del arte que permita identificar los conceptos básicos que soporten el desarrollo de un Centro Integral de Servicios de salud universitario en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y Hospital de San José, por medio de revisión bibliográfica y documental.
- Definir la cantidad y costo de los elementos técnicos que implica el funcionamiento del Centro Integral de Servicios de salud universitario en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y Hospital de San José.

2.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma presenta la relación de actividades desarrolladas por los investigadores.

Tabla 1 Cronograma de actividades

Actividad	Responsable	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Estado del arte	Tres investigadores	Marzo	Abril	Mayo	
Definir las especificaciones técnicas de los servicios asistenciales	Tres investigadores		Abril	Mayo	
Definir la cantidad, calidad y costos de los elementos técnicos que implica el desarrollo y apertura del servicio	Tres investigadores			Mayo	Junio
Visita de campo inicial	Yolima Vásquez		Abril		
Visita de campo para ampliar información	Ana Lucia Hormiga			Mayo	
Elaboración de rutas del servicio	Ana Lucia Hormiga			Mayo	
Identificación de proveedores	Tres investigadores			Mayo	Junio
Visita de campo planos	Tres investigadores Samuel Duran			Mayo	
Elaboración del plano de la infraestructura del segundo y tercer piso	Tres investigadores				Junio
Conclusiones del trabajo de Investigación	Tres investigadores				Junio

*Fuente: Elaboración propia.

3. DESARROLLO DEL ANÁLISIS O ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico a desarrollar corresponde al Centro de Servicios Integrales en salud Universitarios FUCS, como un espacio de atención de los estudiantes. El Centro Integral de servicios prestaría su atención dentro de las instalaciones del Hospital San José en un terreno y en la infraestructura de un edificio de tres pisos que pertenece a la Secretaria Distrital de Salud, por tal razón, este estudio contempla los consultorios y unidades odontológicas ya existentes en el segundo y tercer piso del Centro Médico, ubicado en la Cra.18 nro. 8-99 sede asistencial Ricaurte de la ESE Centro Oriente.

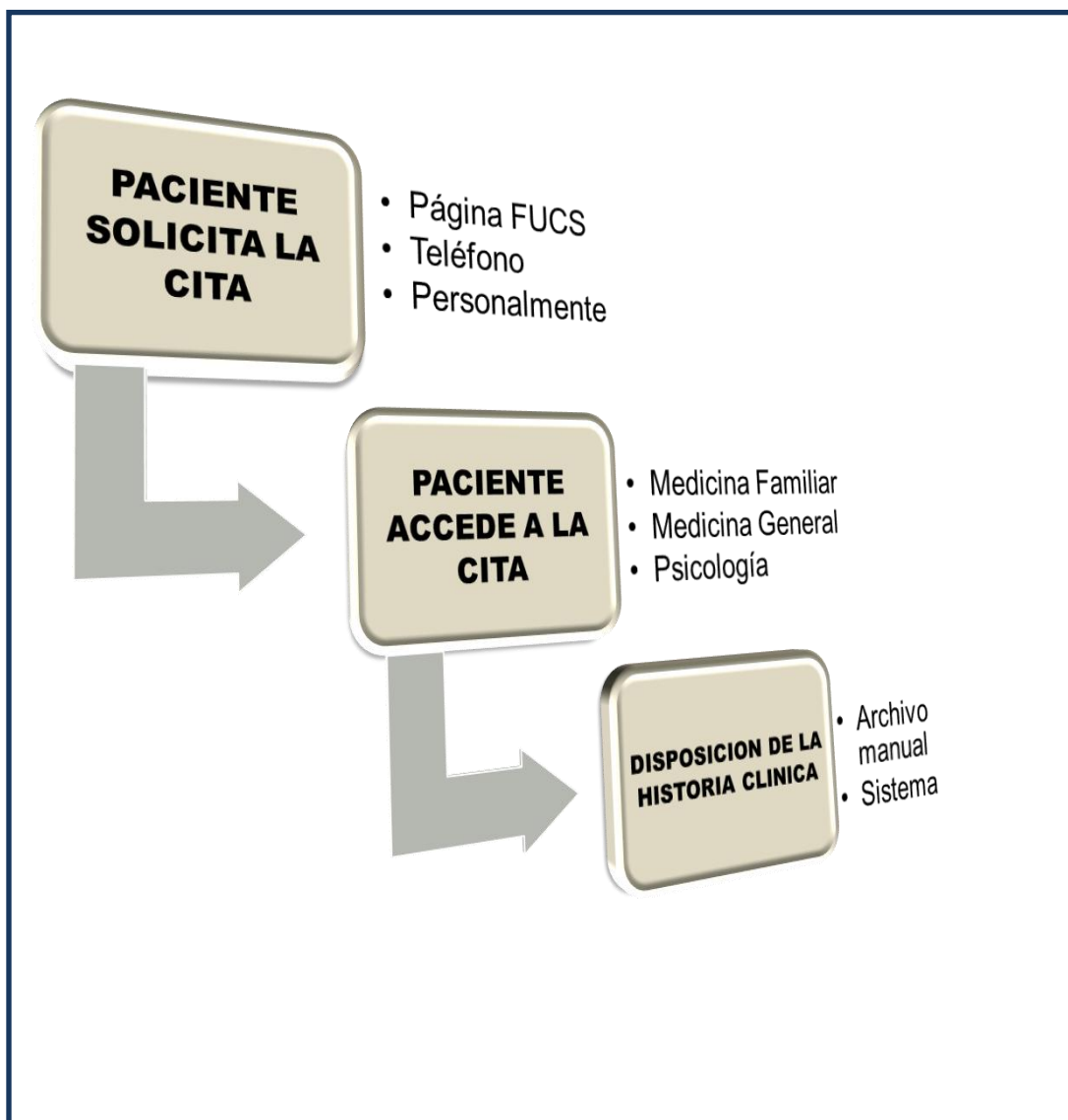
El centro de salud cuenta con ocho unidades odontológicas, una recepción para este servicio, ocho consultorios médicos donde realizan las diferentes consultas por especialidad, sala de espera para los usuarios, baño para pacientes, recepción para los consultorios y cuarto de aseo; esta infraestructura esta adecuada para la prestación del servicio en un horario de atención 7:00 am a 4:00 pm en las diferentes áreas como lo son odontología, medicina familiar, medicina general y psicología, prestando el servicio a las diferentes personas que así lo requieran como son los usuarios de las EPS Contributivas, particulares, estudiantes y trabajadores de la FUCS. (Ver Anexos A y B Plano del Centro de Salud)

Para iniciar el desarrollo del estudio técnico se presenta de manera gráfica la ruta del servicio con el fin de identificar las necesidades de infraestructura, muebles, equipos, recurso humano, dotación, insumos necesarios para la prestación del servicio en el Centro de Servicios Integrales de Salud Universitarios FUCS.

Se establecen dos rutas del servicio básicas, como son: servicios médicos y servicios odontológicos, definidos para los servicios que se proyectan prestar a los estudiantes de la FUCS

RUTA DEL SERVICIO MÉDICO DEL CENTRO INTEGRAL DE SALUD FUCS – HOSPITAL DE SAN JOSÉ

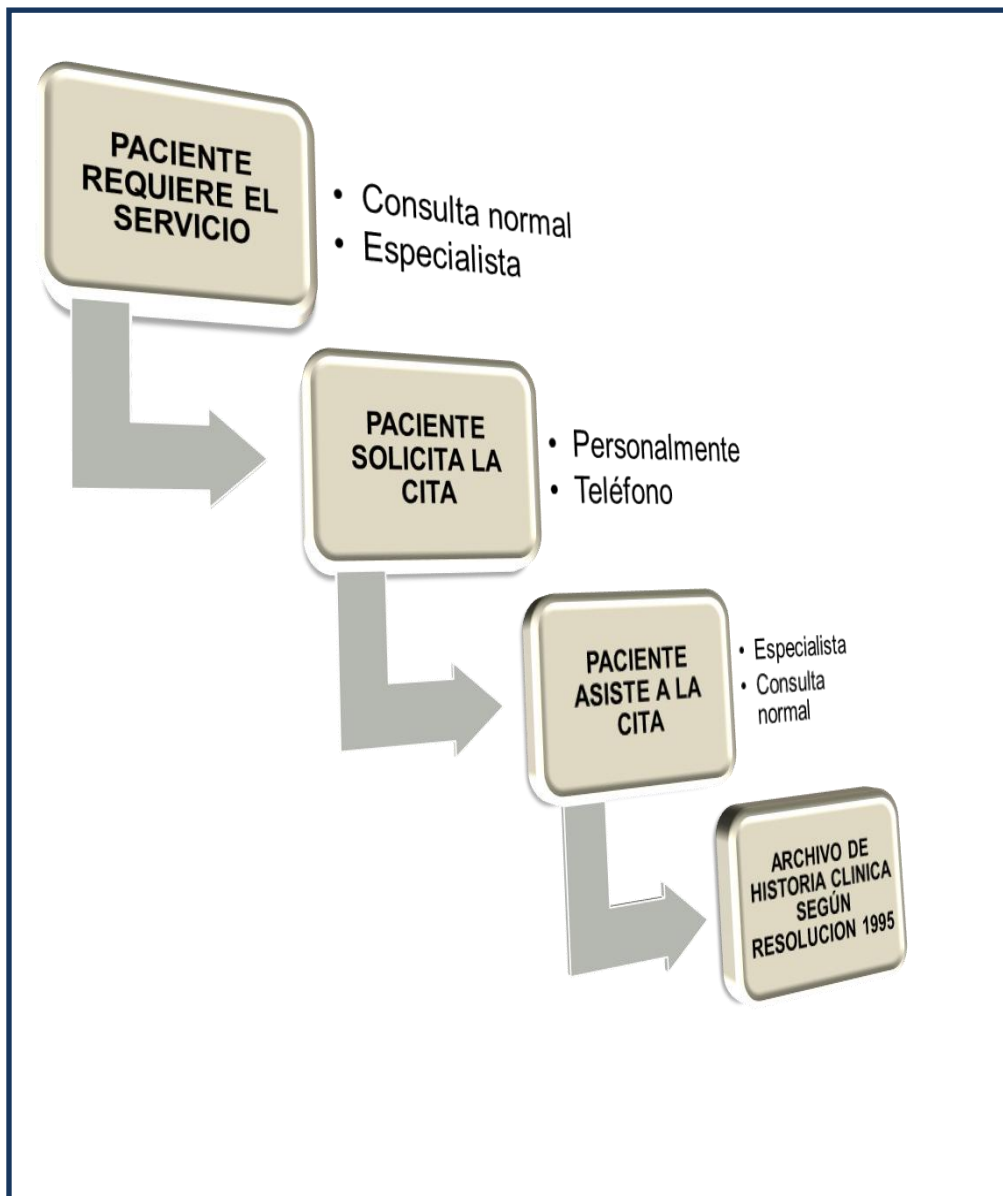
Grafica 1 Ruta del Servicio Médico del Centro Integral de Salud FUCS – Hospital de San José



*Fuente: Elaboración propia

RUTA DEL SERVICIO ODONTOLÓGICO DEL CENTRO INTEGRAL DE SALUD FUCS – HOSPITAL DE SAN JOSÉ

Grafica 2 Ruta del Servicio Odontológico del Centro Integral de FUCS – Hospital de San José



*Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a las rutas definidas se identifica la necesidad de los siguientes recursos:

Tabla 2 Recursos requeridos de acuerdo a la ruta del servicio médico en el Centro Integral de Salud

Pasos	Infraestructura	Muebles	Equipos	Software	Recurso Humano
Usuario solicita cita	Recepción del centro Integral de Salud	Escritorio Silla	Teléfono Agenda	Esalud	Secretaria quien genera la cita
Asistencia a la cita programada	Recepción del centro Integral de Salud	Escritorio Silla	Computador	Esalud	Secretaria que verifica la cita
Consulta requerida	Consultorio del Centro Integral de Salud	Camilla Escritorio Sillas	Computador Báscula Tensiómetro Termómetro Fonendoscopio	Esalud	Médico Psicólogo
Destino del usuario	Recepción del centro Integral de Salud Hospital de San José	Camilla Escritorio Sillas	Computador	Esalud	Médico Secretaria Psicólogo
Archivo de historia clínica	No aplica	Escritorio	Computador	Software Esalud para archivo de historias clínicas	Médico Psicólogo Ingeniero de Sistemas

*Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3 Recursos requeridos de acuerdo a la ruta del servicio odontológico en el Centro Integral de Salud

Pasos	Infraestructura	Muebles	Equipos	Recurso Humano
Usuario solicita la cita	Recepción Odontológica del centro Integral de Salud	Escritorio Silla	Teléfono Agenda	Secretaria quien genera la cita
Asistencia a la cita programada	Recepción Odontológica del centro Integral de Salud	Escritorio Silla	Agenda	Secretaria que verifica la cita
Consulta requerida	Consultorio Odontológico del Centro Integral de Salud	Unidad Odontológica Sillas Escritorio	Computador Instrumental básico Equipo para Rayos X.	Odontólogo Odontólogo Especialista Auxiliar de Odontología Estudiantes de la Universidad del Bosque
Destino del usuario	Recepción Odontológica del centro Integral de Salud Hospital de San José	Sala de espera	No aplica	Secretaria Odontólogo Especialista
Archivo de historia clínica	Archivo de historias clínicas	Archivadores Escritorio Silla	No aplica	Auxiliar de Odontología

*Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a lo encontrado en las tablas anteriores se identifica que actualmente el Centro Integral de Salud cuenta con:

Tabla 4 Infraestructura actual

Infraestructura	Muebles	Equipos	Software	Recurso Humano
Ocho Consultorios médicos	Escritorios Camillas Archivadores Sillas	Básculas Tensiómetros Fonendoscopios	Esalud	Médico General Médico Familiar Psicólogo Auxiliar de Enfermería
Ocho unidades Odontológicas	Unidades Odontológicas Escritorios Sillas	Autoclave Máquina para Rayos X., Instrumental Básico Un Computador	No aplica	Odontólogo Especialista Auxiliar de Odontología Secretaria Estudiantes de Odontología de la Universidad del Bosque
Dos Salas de espera para pacientes	Sillas lineales de cuatro asientos	No aplica	No aplica	No aplica
Dos Recepciones	Tres escritorios Quince sillas	Dos computadores	Uno para consulta médica	Una Secretaria Una auxiliar de enfermería Un facturador Un estudiante auxiliar de enfermería
Cuatro Baños para pacientes	Cuatro sanitarios Cuatro lavamanos	No aplica	No aplica	No aplica
Dos cuartos de aseo	No aplica	No aplica	No aplica	Dos señoras de servicios generales
Un Auditorio	Cincuenta sillas Un tablero acrílico	Vadeaban	No aplica	Personal de servicios generales

*Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al diagnóstico se identifica que los siguientes elementos no existen actualmente en el Centro Integral de Salud:

Tabla 5 Adecuación infraestructura

Infraestructura	Muebles	Equipos	Software	Dispositivos Insumos	Recurso Humano
Cuarto adecuado de aseo	Sillas para usuarios	Televisor en sala de espera	Servicio de Odontología	Instrumental básico para odontología	5 Médicos Especialistas
Baños con antideslizantes y barandas				Lámparas de foto curado	5 Odontólogos para cubrir el horario de la tarde
Ascensor					
Rampa de acceso					

*Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la capacidad instalada y la proyección de prestación de los servicios se cuantifican los recursos faltantes necesarios para la atención en el Centro Integral de Salud

Tabla 6 Costo recursos faltantes

Recurso	Insumos	Valor Unitario	No. Unidades	Valor total
Infraestructura		No se evalúa		
Muebles				
	Sillas para usuarios sala de espera	\$369.000	7	\$11.520.000
Equipos				
	Juego básico de instrumental odontología	\$500.000	15	\$7.500.000
	Lámpara foto curado	\$190.000	3	\$570.000
Software				
	Para historia clínica odontológica	\$1.800.000	1	\$1.800.000
TOTAL				\$21.390.000

*Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7 Costo talento humano por mes

Servicio	Hora/día	Número de empleados	Valor hora/trabajador	Días/semana	Valor mes empleados	Valor total
Médico general	8	1	\$28.301	5	\$4.528.290	\$4.528.290
Odontólogo	4	6	\$14.745	5	\$1.179.645.	\$7.077.870
Médico familiar	5	1	\$32.067	5	\$3.206.700	\$3.206.700
Auxiliar de enfermería	8	1	\$11.356	5	\$1.817.040	\$1.817.040
Higienista oral	4	2	\$11.356	5	\$1.817.040	\$ 3.634.080
Auxiliar de odontología	4	2	\$11.356	5	\$908.520	\$1.817.040
Enfermera	4	1	\$17.004	3	\$816.237	\$816.237
Psicólogo	4	1	\$16.251	2	\$650.072	\$650.072
Total						\$23.547.329

*Fuente: Elaboración propia.

Las cifras de la tabla se calcularon para un contrato laboral por horas y en ellas se incluye los aportes de seguridad social y parafiscal, basándose en salarios mensuales promedio del mercado para trabajo por 40 horas semanales:

- Médico general \$3.000.000
- Odontólogo \$1.557.131
- Médico familiar \$3.386.275
- Auxiliar de enfermería \$750.000
- Auxiliar de odontología \$750.000
- Higienista oral \$750.000
- Enfermera profesional \$1.795.622
- Psicólogo \$ 1.716.105

Con el fin de identificar la cantidad, calidad y costo de los recursos necesarios para la entrada en funcionamiento del Centro Integral de Salud Universitario y de acuerdo a la capacidad instalada actual, se proyecta la atención de:

Tabla 8 Proyección de consultas en el Centro Integral de Salud Universitario

Servicio	Consultas/hora	Consultas/semana	Consultas/mes
Medicina general	3	40	480
Medicina Familiar	2	5	40
Enfermería	3	36	144
Psicología	2	5	40
Odontología	3	20	240
Higiene oral	3	20	240
Total	16	126	1.184

*Fuente: Elaboración propia.

Las cifras de la tabla fueron calculadas para una ocupación de 8 unidades odontológicas que funcionarían de 1pm a 5 pm. Del total de unidades odontológicas se usarían 6 para consulta odontológica general y 2 para higiene oral.

Para las consultas de medicina familiar, psicología y enfermería se utilizarían dos consultorios que están a disposición de la FUCS y se distribuirán para cada especialidad de la siguiente manera:

- Medicina Familiar 8:00am a 1:00pm, cinco días a la semana
- Psicología 1:00pm a 5:00pm, dos días a la semana
- Enfermería 1:00pm a 5:00pm, tres días a la semana

En el servicio de odontología se cuantifican las consultas y procedimientos obteniendo los valores que recauda el servicio por los procedimientos realizados actualmente por mes.

Tabla 9 Costo procedimiento por mes en el Centro Medio

Procedimiento	Cantidad/Mes	Valor Unitario	Valor Total
Exodoncia	16	\$42.350	\$677.600
Post quirúrgico	4	\$20.000	\$80.000
Valoración	32	\$5.500	\$176.000
Férula	4	\$49.600	\$198.400
Placa	4	\$50.000	\$200.000
Curetaje	4	\$40.000	\$160.000
Endodoncia	12	\$64.000	\$768.000
Control	4	\$14.300	\$57.200
Urgencia	4	\$16.500	\$66.000
Ortodoncia	60	\$56.200	\$337.200
Valoración quirúrgica	12	\$5.500	\$66.000
Periodoncia	24	\$25.300	\$607.200
Raspaje	16	\$26.600	\$425.600
Total	196	\$395.850	\$3.739.200

*Fuente: Elaboración propia.

El costo para la prestación del servicio en odontología es:

Tabla 10 Costo promedio al mes por procedimiento (este valor incluye materiales y costo del recurso humano)

Procedimiento	Cantidad/mes	Costo unitario	Costo total
Exodoncia	16	\$10.000	\$160.000
Post quirúrgico	4	\$20.000	\$80.000
Valoración	32	\$10.000	\$320.000
Férula	4	\$20.000	\$80.000
Placa	4	\$20.000	\$80.000
Curetaje	4	\$30.000	\$120.000
Endodoncia	12	\$50.000	\$600.000
Control	4	\$10.000	\$40.000
Urgencia	4	\$15.000	\$60.000
Ortodoncia	60	\$40.000	\$2.400.000
Valoración quirúrgica	12	\$10.000	\$120.000
Periodoncia	24	\$20.000	\$480.000
Raspaje	16	\$25.000	\$400.000
Total	196	\$280.000	\$4.940.000

*Fuente: Elaboración propia.

4. CONCLUSIONES

- En el estudio técnico, se considera que la implementación del Centro Integral de Servicios de salud universitarios en la Fundación Universitaria Ciencias de la Salud – Hospital de San José es viable como unidad de negocios siempre que sea acompañado de un estudio de mercadeo, dado que por sí solo el análisis técnico ofrece los requerimientos en recursos necesarios para su implementación. En el estudio técnico se brindan elementos técnicos que unidos a un estudio de mercadeo y legal apropiado, brindan una herramienta para la adecuada toma de decisión sobre implementar o no el Centro de Atención Integral en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.
- Dentro de los conceptos básicos del estado del arte, fue importante tener en cuenta los lineamientos dados para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. La implementación de la estrategia de universidades saludables es un aporte social, toda vez que. al realizar mejoras estructurales, procedimentales y sociales, encaminadas a conservar un estado saludable en los estudiantes y trabajadores universitarios y sus familias se garantiza en extensión una fuerza productiva adecuada para el desarrollo personal y social.
- Dentro de los hallazgos de las visitas y comparando con la normatividad vigente, se identifica la necesidad de dar cumplimiento eliminando las barreras de acceso mediante la construcción de una rampa o ascensor para el ingreso de personal con discapacidad y realizar adecuaciones de infraestructura para brindar la comodidad suficiente a los pacientes, aspecto contemplado en la Ley 12 de 1987 y el acuerdo 19 de 1983 del Consejo de Bogotá, que hace parte de los requisitos esenciales.
- La herramienta utilizada para el desarrollo del trabajo, “ruta del servicio” permitió identificar los recursos requeridos para el estudio técnico del Centro Integral de servicios universitarios, tales como, infraestructura, muebles, equipos, insumos y personal con el fin de prestar el servicio al

usuario final, dando cumplimiento a la normatividad y definiendo cantidad y costo de los mismos.

- De acuerdo a las visitas realizadas se encuentra, que los servicios prestados actualmente en las instalaciones del Centro Integral de Atención esta subutilizado porque no hay una ocupación de todos los consultorios durante toda la jornada. Un ejemplo claro es el de psicología o medicina familiar que según estadísticas entregadas por el Hospital de San José en la actualidad 4 y 8 pacientes por mes o el caso de odontología en el que las unidades instaladas no es usan en horas de la tarde.
- Se aconseja la adquisición de software para el servicio de odontología para el manejo de toda la información, puesto que, hasta el momento es manualmente; además es más fácil el uso del archivo por medio de back up electrónicos, lo cual a través del tiempo permite la actualización de dicha información.
- Como Gerentes en Salud, la participación en la planeación y diseño de un servicio, así como en la adecuación de los servicios ya existentes, a través de un estudio técnico, es fundamental porque permite aplicar los conceptos aprendidos en las clases recibidas en la especialización.

5. RESULTADOS

Presentar un estudio técnico donde se defina en cantidad y costo de los servicios proyectados en el Centro Integral de Servicios de salud universitarios y aportar el conocimiento desde la especialidad de Gerencia de la salud como las proyecciones del servicio, la evaluación de costos y el análisis de beneficios potenciales a la luz de las políticas de promoción y prevención en el Sistema de Seguridad Social en Salud.

6. PRESUPUESTO

Tabla 11 Presupuesto global de la propuesta por fuentes de financiación

RUBROS	FINANCIADO FUCS		FINANCIADO CONTRAPARTIDA	TOTAL
	Desembolsable	No Desembolsable		
PERSONAL				
OTRO PERSONAL				
EQUIPOS				
EQUIPOS DE USO PROPIO*				
SOFTWARE				
MATERIALES				
VIAJES**				
SALIDAS DE CAMPO	Visita 3	\$ 50.000		\$150.000
SERVICIOS TECNICOS				
CAPACITACION				
BIBLIOGRAFIA				
PUBLICACIONES Y PATENTES				
TOTAL				\$150.000

*Corresponde al 10% de valor total (año)

*Este rubro será evaluado una vez se obtengan productos de difusión

Tabla 12 Personal

Nombre	Formación	Función	Dedicación Hora / Semana	Recursos						
				Financiado FUCS			Financiado contrapartida	Valor mensual	No meses	Total
				Desembolsable	No	Desembolsable				
Ana Lucia Hormiga M.	Enfermera	Integrante	10 horas		X			\$126.310	4	\$505.240
Yolima Vásquez P	Instrumentadora Quirúrgica	Integrante	10 horas		X			\$103.150	4	\$412.600
Samuel Duran	Medico	Integrante	7 horas		X			\$130.000	3	\$390.000

Tabla 13 Equipos de uso propio (No desembolsables)

Nombre	Justificación	Valor Estimado *
Portátil	Desarrollo contenido del trabajo	\$ 120.000
Vehículo	Visita de Campo	\$ 1.500.000
Celular	Comunicación Efectiva	\$170.000
Total		\$ 1.790.000

* Corresponde al 10 % de la valor total del equipo (Año)

Tabla 14 Materiales y Suministros

Materiales	Justificación	Valor unitario	Cantidad	Valor Total
Fotocopias	Información Educativa	\$ 100	20	\$ 2.000
Total				\$2.000

Tabla 15 Salidas de campo

Destino	Justificación	Costo unitario	Numero de viajes	Total
Centro de Salud Hospital San José	Aplicación lista de chequeo	\$ 50.000	3	\$150.000
TOTAL				\$ 150.000

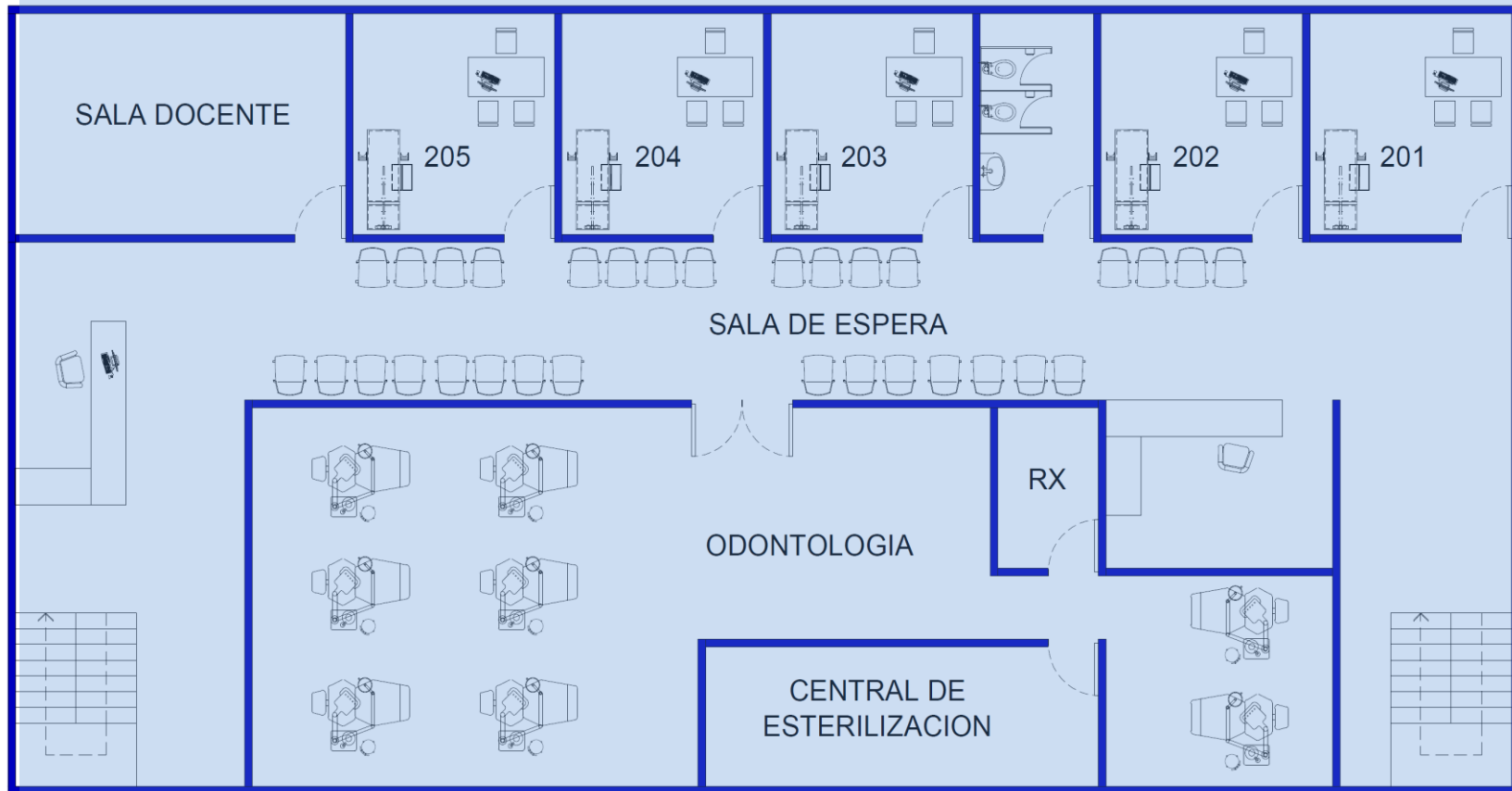
BIBLIOGRAFIA

- Decreto 1011 (2006), Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Diario oficial Recuperado el 14 de mayo, 2013. Disponible en: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/decretoslinea/2006/abril/03/dec1011030406.pdf
- Lovelock C. y Cols. (2011). Administración de servicios. Segunda edición. Pearson educación. México.
- Martin V. (2011), Propuesta Marco de Actuación 2011-2013, Universidad Saludable, Universidad de León. pp 2. Recuperado en 30 de abril, 2013. Disponible en: <http://servicios.unileon.es/reus/files/2011/07/Documento-Marco-REUS.pdf>
- Morello P. (sf). II° Encuentro Nacional de Vigilancia, Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Universidades Saludables. Recuperado el 14 de Mayo, 2013. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/argentina-Saludable/pdf/doc/universidadessaludables.pdf>
- Palacio M, Sáez A. (2001) Entornos saludables: el desafío de la promoción de la salud. En Restrepo H. Promoción de la salud: cómo construir vida saludable. Pág. 264. Editorial médica internacional. Bogotá.
- PED PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO 2013-2015 Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.
- Portal Web, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, www.escuelaing.edu.co, recuperado el 30 de mayo, 2013. Disponible en: http://www.escuelaing.edu.co/es/vida_universitaria/bienestar_universitario
- Portal Web, Pontificia Universidad Javeriana, www.puj-portal.javeriana.edu.co, recuperado el 30 de mayo, 2013. Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/redcups/Presentación_PUJ%20REDCUPS_2010.pdf

- Portal web Universidad Antioquia www.udea.edu.co, recuperado el 27 de mayo, 2013. Disponible en:
<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/Programas/bienestarUniversitario>
- Portal Web, Universidad Bielefeld, www.uni-bielefeld.de/internacional, recuperado el 30 de mayo, 2013. Disponible en:
[http://www.uni-bielefeld.de/\(en\)/internacional/students](http://www.uni-bielefeld.de/(en)/internacional/students)
- Portal Web, Universidad Católica de Manizales, www.UCM.edu.co, recuperado el 30 de mayo, 2013. Disponible en: <http://www.ucm.edu.co/ucm-saludable>
- Portal Web, University of Central Lancashire, recuperado el 30 de mayo, 2013. Disponible en: <http://www.uclan.ac.uk/>
- Red Española de Universidades Saludables (REUS) (2008), recuperado el 30 de abril, 2013. Disponible en:
<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/UniversidadesSaludables/REUS.htm>
- Secretaria Distrital de Salud Dirección Salud Pública Ámbito Institucional PIC201 (2011) pp 1 recuperado el 1 de mayo, 2013. Disponible en:
http://saludpublicabogota.org/wiki/images/5/51/Inst_respuesta2_EES.pdf
- Tabón O. (sf) Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad, Atención Primaria en Salud y Plan de Atención Básica ¿Qué los acerca? ¿Qué los separa? Pág. 12. Revista Universidad de Caldas. Recuperado el 25 de abril, 2013. Disponible en:
http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%205_2.pdf
- Varela R. (2008). Innovación empresarial: arte y ciencia en la creación de empresas. Tercera edición. Pearson de Colombia. Bogotá.
- Vio F, Lange I. (2006). Guía para universidades promotoras de la salud y otras instituciones de educación superior. 1a ed. Santiago: Ministerio de Salud.
- World H, (1998). Promoción de la Salud Glosario, recuperado el 23 de abril. Disponible en:
<https://extranet.who.int/iris/restricted/handle/10665/67246?locale=es>

ANEXOS

Anexo A Plano Centro de Salud piso 2



Anexo B Plano Centro de Salud piso 3



